

¡GRACIAS!, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS

Madrid a 20 de junio de 2019

La Sección Estatal de CCOO en Instituciones Penitenciarias quiere agradecer a todas las compañeras y compañeros que han apoyado las candidaturas de CCOO, en el ámbito de Instituciones Penitenciarias, en las pasadas elecciones sindicales a las Juntas de Personal y Comités Provinciales de la Administración General del Estado, y en los Servicios Centrales de la Secretaria.

Siempre es de agradecer el esfuerzo de quienes apoyan un proyecto de modernización y progreso, con unas condiciones laborales dignas para prisiones, como es el de CCOO. Y ahora mucho más en la actual coyuntura de tensión porque, para hacernos retroceder en derechos y en condiciones laborales por parte de fenómenos políticos emergentes que no dudan en destruir el marco de relaciones laborales para alcanzar su fines personales; y con un Ministerio del Interior más preocupado por atender su imagen que las justas reivindicaciones del personal penitenciario. Este apoyo es algo más que un voto, es un compromiso con el progreso.

CCOO no vamos a entrar en las guerras de cifras, en muchos casos claramente manoseadas interesadamente, porque las cifras serán las que se certifiquen legalmente, y estas serán las que darán representatividad en el ámbito donde se consiguen los derechos, las mesas de negociación, y en donde CCOO tendrá una presencia determinante.

En CCOO estamos satisfechos con los resultados electorales. Hemos resistido a un intento político de expulsarnos de Instituciones Penitenciarias, porque somos la única alternativa de progreso, la única que apuesta claramente por el marco constitucional de la reinserción y el tratamiento de las personas internas y la que con más intensidad ha expresado con hechos la denuncia de las arbitrariedades, recortes de derechos y políticas personalistas, desarrolladas por la Secretaria General. Somos incómodos porque no tenemos peaje con ningún Gobierno y por eso solo hemos firmado lo que es mejor para todo el personal penitenciario, aun a costa de quedarnos solos, como en el caso del PEAFA (protocolo frente a las agresiones en prisiones), que tanto dolor viene causando a las trabajadoras y trabajadores penitenciarios.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid
Tfno. 915 398 261 ● Fax 914 670 753
www.prisiones.ccoo.es
http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO
@CCOO_Prisiones
seccionestatalijpp@fsc.ccoo.es





sector de la administración general del estado

sección estatal de instituciones penitenciarias

CCOO estamos agradecidos porque en este contexto de especial dificultad, y hostilidad, hemos mantenido nuestros espacios en prisiones, con una importante alza entre el personal laboral.

Nuestro agradecimiento a quienes nos han apoyado. Es un compromiso claro para exigir al nuevo Gobierno que es necesario atender las reivindicaciones de prisiones, no solo por ser justas sino por ser necesarias para salvaguardar un servicio público esencial en un Estado Social y Democrático.

Y también, nuestro compromiso será un baluarte de resistencia y defensa de un modelo penitenciario que cumpla realmente el mandato Constitucional de la reinserción y que sea un instrumento de mejora de la cohesión social.

CCOO ha sido esencial en haber logrado que prisiones no sea un laboratorio para políticas reaccionarias que buscan destruir las relaciones laborales, los derechos y los avances alcanzados, utilizando las justas demandas laborales, y para dar cobertura a intereses políticos partidistas orientados a devaluar los valores constitucionales de convivencia.

Por todo ello, nunca daremos suficientemente las gracias todas y todos los que os habéis comprometido con el futuro, el progreso, la modernidad de las prisiones, y por un personal reconocido social y laboralmente. ¡¡ Gracias!!

Sección Estatal de CCOO en IIPP



Poder adquisitivo